



# CERTIFICACIÓN MEXICANA, S.C.

Retorno 13 de Jesús Galindo y Villa No. 21, Col. Jardín Balbuena, Del. Venustiano Carranza, México D. F., C. P. 15900

Otorga el presente

## CERTIFICADO DE PRODUCTO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA

### NOM-001-CONAGUA-2011

**"Sistema de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario - Hermeticidad -Especificaciones y métodos de prueba"**

A la empresa:

# Molecor Tecnología, S.L.

**Fabricante con domicilio en:**

Ctra M-206 Torrejon-Loeches, km 3.1, Madrid, España, C.P. 28890

## CERTIFICADO DE PRODUCTO A:

**Tubos de Poli (Cloruro de Vinilo) Orientado (PVC-O), para conducción de agua a presión, Serie métrica, en los diámetros nominales de 90,110, 140, 160, 200, 225, 250, 315, 355, 400, 450, 500, 630 y 800 mm, PN 12.5, 16, 20 y 25 bares, MRS 50.**

Opción 4 (vigencia indefinida): muestreo y ensayos al producto más sistema de gestión de calidad

**Visitas de vigilancia anuales\***

Norma de referencia:

**ISO 16422:2014**

**"Pipes and joints made of oriented unplasticized poly(vinyl chloride)(PVC-O) for the conveyance of water under pressure- Specifications"**

**Vigente a partir del 17 de marzo de 2016\***

**México, D.F. a 17 de marzo de 2016**

**Ing. Roberto Vargas Soto  
Director General**



Número de acreditación asignado: Clave: 1819  
Vigencia de acreditación: a partir del 07/sep/2010

Clave de evaluación: CERTIMEX 15 C TAP 145  
No. de certificado: CERTIMEX-CP-2257-2016

FPOP00115  
Edición: 03

*El presente documento se complementa con la información indicada en el reverso, y carece de validez sin el dictamen correspondiente. Aclaraciones acerca de su alcance, aplicaciones o validez pueden solicitarse al titular o al Organismo emisor del mismo. El uso indebido dará como resultado la cancelación de la certificación.*

*\*En caso de no aceptar o no llevarse a cabo las visitas de vigilancia se cancelará este certificado.*

El Organismo de Certificación de Producto (OCP) de Certificación Mexicana S.C., otorga el presente certificado de cumplimiento conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, los informes de laboratorios, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, conforme a la opción de certificación.

Número de Informe

Nombre del laboratorio

**No. 05**

Laboratorio de ensayos de Mexichem Soluciones integrales, S.A.  
de C.V.

**No. PLA-0627/15-1**

Centro de Ensayos, Innovación y Servicios

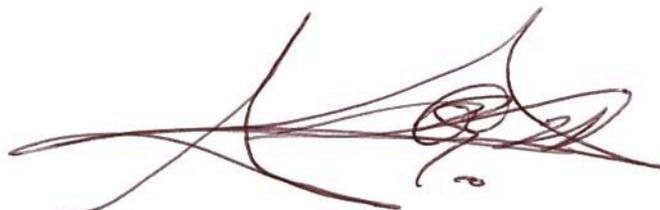
**No. 2016-6**

laboratorio de Análisis Industriales, S.A. de C.V.

De acuerdo a lo establecido en su solicitud de certificación, con número de Referencia **CERTIMEX 15 C TAP 145**, se otorga la presente certificación y queda sujeto a la vigilancia de su cumplimiento, mediante visitas de vigilancia (según la opción de certificación) a la empresa antes citada, para comprobar que el producto al cual se le ha otorgado, continúa cumpliendo con la NOM aplicable, durante su vigencia.

El presente certificado ampara el producto fabricado por la empresa **Molecor Tecnología, S.L.**, con domicilio en **Ctra M-206 Torrejon-Loches, km 3.1, Madrid, España, C.P. 28890** que cumple con la norma oficial mexicana **NOM-001-CONAGUA-2011**, de acuerdo al alcance mencionado en el anverso de este certificado.

Así mismo, la empresa se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Servicios de certificación de producto" que celebraron por una parte Certificación Mexicana S.C. y por la otra **Molecor Tecnología, S.L.**, el cual ha sido aprobado por ambas partes.



Ing. Roberto Vargas Soto  
Director General

Acreditación emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación No. 18/10  
Aprobación de la Comisión Nacional del Agua oficio No. BOO.4.05.117

Clave de evaluación: CERTIMEX 15 C TAP 145  
No. de certificado: CERTIMEX-CP-2257-2016

FPOP00115  
Edición: 03

*El presente documento se complementa con la información indicada en el anverso, y carece de validez sin el dictamen correspondiente. Aclaraciones acerca de su alcance, aplicaciones o validez pueden solicitarse al titular o al Organismo emisor del mismo. El uso indebido dará como resultado la cancelación de la certificación.*